DECRETO 172 DE 1999

(enero 22)

Diario Oficial No 43.486, de 27 de enero de 1999

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Por el cual se crea el cargo de Presidente del Banco Uconal S.A.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. Créase el cargo de Presidente del Banco Uconal S.A.

ARTÍCULO 2o. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 22 de enero de 1999.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,
JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR.

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,
MAURICIO ZULUAGA RUIZ.